SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Viernes 7 de Junio de 1907 — Núm. 1396

Impresiones políticas de "La Tarde„

Los acontecimientos políticos, siguiendo su curso natural ó el que les quieren dar los hombres, han ido acumulándose. No por eso se despeja la incognita. El enigma político continúa arrancando bloques al comentario público.

¿Logrará la constitución del Congreso, que se aguarda para hoy ó mañana, levantar una punta del velo, á fin de que la opinión pueda al fin orientarse?

La crónica parlamentaria podría ser abundante, copiosa, y hasta interesante. Las actas de Madrid, la abstención y juramento de los liberales, el discurso de Dávila en el Senado, las relaciones en que han quedado Gobierno y Solidaridad después de las declaraciones de Maura, el plan de campaña de los solidarios, y, hasta el mismo proceso de Ferrer y Nakens, son capítulos que no pueden escapar á la atención pública.

La discusión de las actas de Madrid se terminó con una semivictoria de las oposiciones. La Comisión retiró dos dictámenes; la Comisión reconoció la gravedad de las dos actas. Creemos que más que al sentimiento de justicia, se sometió á las amenazas hechas por bastantes republicanos y solidarios de ir derecho á la abstención. Y si iban á la abstención, ¿cómo quedaba el gobierno? La abstención de aquellas minorías hubiera acarreado la disolución del Parlamento; ¿arrostraba el Sr. Maura esa tremenda crisis?

Por cierto que en la discusión de referencia, hizo su debut el diputado solidario Sr. Carner. Este que venia precedido de gran fama de orador y polemista, ha causado en la Cámara una impresión admirable. La tarde en que habló Carner alcanzó un gran triunfo contendiendo con el propio presidente del Congreso, con el Sr. Dato.

La palabra elocuente del diputado catalán. puesta al servicio de la razón, tuvo vibraciones viriles, enérgicas y firmes, tuvo esa robusta energía que presta á toda alma bien templada el convencimiento de defender una causa justa.

La elocuencia de Carner arrancó de su sillón presidencial al Sr. Dato, lanzándole á la arena para contestar al mazazo del joven solidario.

¿Consiguió Dato parar el golpe? Según los testigos, el ex-alcalde de Madrid pasó una tarde negra, y se hundió al revolver la basura de las elecciones de la Villa y Corte.

»Yo defiendo esta causa—exclamaba Carner rectificando—porque la creo justa. He estudiado dos días ese voluminoso expediente de las actas de Madrid, y me he convencido íntima, profundamente, de que ha habido amaños, de que ese escrutinio general no es el verdadero. Haga el Sr. Dato lo mismo que yo. Diga con la mano puesta en la conciencia, si cree que las actas de Madrid han de declararse leves.»

Y como un hombre que ama la verdad exclamaba también: «Si yo supiera que mi acta tenía un solo voto falso, la rechazaría indignado.»

La Cámara se sentía subyugada por esa elocuencia de sinceridad, por ese lenguaje viril, precisamente cuando García Alix y Lacierva y Dato intentaban demostrar que las elecciones de Madrid habían sido unas elecciones inmaculadas.

«Yo—replicaba Dato para defenderse—soy entusiasta campeón de la libertad de imprenta. Unos periódicos me elogiaron y otros me ofendieron. Todo lo quiero olvidar, porque en mi corazón no caben rencores.»

Y al negarlo todo, el Presidente del Congreso apareció empequeñecido ante la soberana argumentación de las pruebas acumuladas. Muchos que recordaban aquella memorable sesión del Ayuntamiento de Madrid, preguntábanse si la silla presidencial del Congreso sería harto pesada para las fuerzas del Sr. Dato.

Esta discusión apasionada, personal, de las actas de Madrid, ha hecho que pasase casi inadvertido el discurso de Dávila en el Senado.

El *petit Combes* del ministerio López Domínguez habló como suele hablar.

Planteó el debate con bravura, y sus labios dijeron muchas verdades. Acaso pocos hombres públicos puedan hablar con tanta autoridad como el bueno de D. Bernabé que no ha delinquido ni vacilado nunca en sus convicciones.

Atacó al gobierno con gran energía. «Habeis violado impúdicamente la ley—decía á los ministros sentados en el banco azul—destituyendo á la manera de un dictador á los primeros magistrados del pueblo.» «Habeis inventado una teoría sofística y oportunista, contraria á la que el Sr. Maura ha sostenido siempre; considerar á los alcaldes como meros funcionarios de la Administración.» «Vuestra conducta repugna á las gentes, porque por encima de la ley escrita hay una ley moral que prohibe lo que habeis hecho.»

¿Qué impresión debieron causar en la Cámara estos bíblicos, estas grandes apóstrofes del mas sincero de los demócratas?

El Sr. Dávila, disparando en el campo de las elecciones, dirigió sus tiros á los Obispos «que abandonaron—continuó diciendo—su misión de paz y mancharon sus vestiduras y convirtieron el báculo de pastor de ovejas en pendon de guerra.»

Aquel exministro de la Gobernación, que redactó la ley de las Asociaciones, continuó fulminando anatemas.

«El sacerdote es un empleado remunerado del Estado, que tiene á su cargo una función, como la tiene el magistrado y el militar. Y como á tal ha de exigírsele circunspección, moderación y prudencia.» «Está obligado y debe obligársele á permanecer alejado de las contiendas políticas, porque así lo prescribe el Concordato.»

Y el Sr. Dávila recuerda el Pontificado de León XIII, y lamenta que se haya abandonado aquella política toda de paz, concordia y progreso. «No se trata—exclama el orador—de una lucha religiosa, no. Se trata de una lucha entre la libertad y la reacción, entre el fanatismo y el espíritu moderno.»

En esta frase, bastante acertada, puede resumirse lo esencial del debate mantenido briosamente por Dávila. ¿La luucha contra la religión? No, sino el asalto al baluarte del fanatismo.

La causa de la bomba

Cartas de Ferrer

El Imparcial ha publicado ya varios documentos interesantes del sumario: las tarjetas de Morral á Soledad Villafranca y las cartas de Ferrer á Nakens y á madame Baunard, á las que atribuye la acusación decisiva importancia. De este género son también las siguientes cartas del mismo procesado, no publicadas hasta hoy.

Copia literal:

«Madame Leopoldine Baunard.

Mi querida amiga: Me han causado alegría las buenas noticias que me das de Riego. Sí; yo confío que ocupándose de él, llegará á fortalecerse.

Ya tendrás cosas que explicar con todas estas peripecias de viaje.

No será fácil remitirte los escritos de Pallarés, porque no saben dónde los tienen.

Te pregunté sobre la contestación que daríamos á un niño hijo de libertario que nos preguntaba por qué rezaba otro niño; le respondieron que aquel niño rezaba porque en su casa creen que rezando se obtienen ventajas después de muerto y se evitan desgracias en la vida, cosas todas contrarias á la razón; pero como á ese niño no le han enseñado á razonar, por eso reza...

En cuanto á las diferencias que establecemos entre la religión católica y la protestante, se les puede decir que las marcadas en el libro de Malvert y en nuestro «Origen del cristianismo» que dice que si á principios de la reforma pudo ella ayudar á la emancipación del espíritu, luego no ha progresado esta emancipación ya que la religión protestante creyendo en un Dios y en otra vida imposibilita á los hombres para dar toda su importancia á la presente, y dificulta así la emancipación social. Los que dicen que en sus enseñanzas se vitupera también la guerra, olvidan que no nos contentamos con vituperarla, sino que sondeamos también las causas que las producen y criticamos por consiguiente la organización social engendradora de las guerras.

A quien diga que hacemos un dogma de la anarquía, podrá decírsele que no hablamos ni hay para qué hablar á los años presentes de anarquía ni de otro sistema político ó filosófico. Basta explicar que mientras existan hombres que confíen en otros el arreglo de su bienestar, se opondrán á que abusen de su confianza. Que todos los sistemas de gobierno son malos, porque acostumbran á los hombres á no obrar por su cuenta, sino á ser dirigidos por los que originan abusos, así como las religiones los acostumbran á no pensar por su cuenta.

Consérvate buena.—Francisco Ferrer.»

***

Otra carta dirigida por el procesado Ferrer á la señora Baunard de París. Copia literal también.

«Mi reepetable y buena amiga: Con alegría y gratitud recibí su targeta postal, en la que, al atestiguarme una vez más su amistad, manifiesta afectuosos y elevados conceptos.

Ante todo, celebro que haya entrado usted en un período de calma después de la agitación propagandista; bueno es que mientras germine la semilla de las ideas, descanse el sembrador. Entendemos por descanso una nueva actividad para adquirir conocimientos en beneficio de esa masa popular formada con todas las preocupaciones tradicionales, que recibe las ideas con cierto desdén mezclado de curiosidad y con escaso propósito de someterlas al juicio precursor de la voluntad.

Aquí hemos pasado un período de persecución que considero fracasado por el momento, pero que puede reproducirse con facilidad. Por el pronto, la explosión de la bomba de la calle de Fernando, acto probablemente policíaco, inspirado por la alta burguesía para que sirviera de pretexto á la persecución contra los anarquistas, se atribuía á nuestros compañeros, y en efecto, se había fraguado un plan de complot an que entraban varias personas, entre ellas mi hijo Francisco Miranda.

Si se les hubiera dejado hacer á los autores del plan, tenían los más funestos propósitos.

Y así vamos sufriendo esos contratiempos que en definitiva resultarán favorables á las ideas, aunque perjudiquen á los individuos.

En medio de su monstruosidad no hay nada que pueda extrañarnos y que no esté perfectamente previsto.—F. Ferrer.»

***

En otras cartas escribe Ferrer los siguientes interesantes párrafos:

«Hemos de conseguir la victoria en esta gigantesca lucha que sostenemos; contra la guerra, la Guardia civil y los tormentos, no hay otro razonamiento que la bomba, el puñal y el veneno.»

***

«Si la impremeditación de Artal, no envenenando su arma, ha esterilizado en parte su sacrificio, sabrán enmendar su yerro los que le sigan, envenenando los puñales y las bombas que han de destruir á los enemigos de la humanidad. Centenares de cartas hemos recibido; en todas ellas se manifiesta el ardiente deseo de venganza, que no ejecutan sus autores por falta de conocimientos verdaderamente revolucionarios; en todas ellas se aplauden, como aplauden los hombres de corazón no cohibidos por el medio social en que vivimos, el acto realizado por nuestro compañero Miguel Artal.»

«¿No es vergonzoso estudiar filosofía y estética, en tanto que á nuestros hermanos les retuercen... y centenares de familias perecen en la miseria?»

«Pensad en hacer obra verdaderamente revolucionaria, estudiad los medios de lucha que destruyan á los asesinos coronados y á los verdugos, sus secuaces.»

***

«¿No recordéis las Vísperas Sicilianas?—Ese es un camino para la libertad.

»¡Qué hermoso despertar ver aplastados, aniquilados en otras Vísperas los Alfonsos, los Mauras, los Tressols, los Portas, los Despujols, los tiranos todos! En una sola noche la dinamita y el fuego podrían destruir todos los cuarteles de la Guardia civil con sus habitantes.»

Los amores de Morral

Una de las figuras más interesantes que han comparecido á la instrucción del sumario y que comparecerán al juicio oral es Soledad Villfranca, la que visita al procesado Ferrer en su celda, la que inspiró á Mateo Morral un amor frenético, según ella...

Fué profesora de la Escuela Moderna. «Un día—dice Soledad Villafranca en el sumario—Morral y yo nos hallamos á solas en el colegio. Me dijo que estaba profundamente enamorado de mí; que se había abstenido de decírmelo porque era completamente refractario al vestido que usan las señoritas, demostración de tan arraigada vanidad que no les permite llegar á la emancipación que el deseaba, y creía que dadas mis dotes de entendimiento, no adornaría yo mis vestidos con gasas y encajes, que suponen la explotación de las pobres obreras encargadas de esas confecciones por las clases superiores de la sociedad...»

Soledad Villafranca le manifestó que no podía corresponder á su pasión, y entonces Mateo demostró un gran desconsuelo y hasta lloró. Decía que no quería vivir y que se iría muy lejos y se mataría.

Algunos días después—sigue declarando Soledad—Mateo Morral se ausentó de Barcelona y el día 30 de Mayo envió á su amada las tres tarjetas postales de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, y en las que la tuteaba por vez primera en su vida.

El defensor de Ferrer cree que el único móvil de la tragedia de la calle Mayor fué la desesperación de Morrol por estos amores contrariados.

LOS REYES DE NORUEGA

El objeto del viaje

Los periódicos de París siguen comentando el viaje de los Reyes de Noruega, y el acuerdo tomado por Fallieres de devolverles próximamente la vista.

Reconocen que Francia mantiene relaciones cordialísimas con las Potencias escandinavas, como lo prueban el viaje de Haxkon y la próxima visita de los Reyes de Dinamarca.

También se ocupan del objeto principal que ha traido á París el soberano noruego.

Según todos los indicios es el siguiente.

En 1855, Inglaterra y Francia firmaron una convención por la que se comprometieron á garantir la integridad de la unión sueconoruega.

Como en 1905 se separaron ambos pueblos, el compromiso dejó de serlo

Ahora se trata de dar al nuevo reino nuevas garantías internacionales.

La situación es diferente. El acuerdo de 1855 fué tomado cuando estaba en su período algido la guerra de Crimea, y respondió á temoras de una intervención rusa.

Hoy, el imperio moscovita es amigo de Francia, y se han formado nuevas agrupaciones de Potencias.

Haakon vino á París para gestionar una nueva garantía europea que salvaguardie la integridad de su país.

Francia, por su parte, contribuirá con la mejor gana al logro de sus deseos. Todos los diarios lo dicen así, y traducen, al afirmarlo; el sentir del Gobierno y el pueblo francés.

Rodando por el mundo

Un año durmiendo—El nuevo torpedero—El hombre y la fiera

Por lo curioso, reproduzco lo siguiente que leo en un periódico:

«Un cultivador de la aldea de Recoules llamado Dalbin, tiene cinco hijos, siendo el mayor de ellos la joven Maria, de quince años de edad.

En la primavera de 1906, padeció la muchacha algunas molestias gástricas, que se acentuaron de tal modo, que los médicos la ordeneron guardase cama.

Poco á poco, atacada de una invencible inapetencia, dejó de alimentarse con gran desesperación de sus padres.

El día 1.º de Junio del año pasado, durmióse la joven con un sueño tranquilo.

Pues bien, desde dicha fecha sigue durmiendo, sin que haya sido posible despertarla.

Infinidad de médicos han intentado diagnosticar caso tan extraño, sin conseguirlo.

La joven Maria duerme siempre, pálida, tranquila, sin sobresaltos de ninguna especie.

Tiene 55 pulsaciones por minuto.

Como no ha despertado, lleva un año sin comer.

La familia la vigila ansiosamente, aguardando siempre que abandone su letargo.

No se habla de otra cosa en la comarca. Millares de personas llegan continuamente para admirar el maravilloso suceso.

Antes de su extraña dolencia, la joven María gozó de una salud robustísima.»

Los pacifistas están recibiendo diariamente terribles desengaños.

Lejos de que las naciones traten de ir al desarme, lo que se procura es hacer más perfeccionadas las armas modernas.

Esto lo digo á propósito del nuevo tipo de torpederos de que da cuenta *Le Matin* de Paris.

Dice aquel periódico que el conde Recope, spostman conocidísimo y hombre de posición muy brillante, ha construido un pequeño torpedero de nuevo tipo, del tamaño de las «vedettes» de los barcos de guerra y al cual ha puesto el nombre de «Vedette lanzatorpedos».

A pesar de sus pequeñas dimensiones, el nuevo torpedero puede lanzar torpedos del calibre 480.

Esta nueva máqnina de guerra tiene además la ventaja de que para su manejo solo se necesita el trabajo de dos hombres.

La velocidad del «Vedette lanza torpedos» es de 16 nudos y su coste no excede de 50'000 francos.

El ministerio de Marina ha comprado su invento al conde Recope.

Uno de estos días el «Vedette lanzatorpedos» será conducido á Cheburgo.

En un circo situado en las afueras de Roma, ocurrió el otro día un suceso emocionante.

El domador de fieras Marcel, entró en la jaula del leopardo. El animal se mostraba durante casi todos los ejercicios, nervioso, impaciente y con alguna resistencia al trabajo. Llegó el último número, que consistía en sostener en alto el domador al leopardo. El domador lo alzó sobre su cabeza, y en este momento el animal abrió la boca é intentó morderle en el cuello.

Rápidamente Marcel lo tiró al suelo, preparándose á la defensa. El leopardo, dando un salto, se abalanzó sobre su domador, hiriéndole en el brazo.

Marcel, sin perder la serenidad le castigó con dureza, y el animal entonces, sugestionado, se fué docilmente á un rincón de la jaula. El público, con ansiedad suprema, siguió la lucha, ovacionando á su salida al domador, que fué asistido inmediatamente por un médico.

Entre las protestas del público que se oponía resueltamente, una vez curado, entró Marcel en la jaula, sin que afortunadamente se repitiese el desagradable suceso.

Li-kur-gho

JUDICIALES

El asesinato de la Puerta del Campo

Sesión de ayer tarde

Al igual que por la mañana numeroso público se agolpa á las puertas del Palacio de Justicia para presenciar la sesión de la tarde.

La guardia civil montada impide que la gente entre en tropel.

A las cuatro el Presidente Sr. Gimeno abre la sesión para constituir el Tribunal del Jurado.

El Tribunal de Hecho

Después del oportuno recuento de Jurados asistentes, y toda vez que hay número suficiente se yrocede al sorteo de los que deben formar Tribunal.

Por suerte corresponde á los Sres. siguientes:

D. Jorge Cabrer y Pons, D. Mateo Pallicer y Pujol, D. Manuel Peña y Gelabert, D. José Pascual y Verdera, D. Antonio Estades y Guasp, D. Guillermo Salom y Salom, D. Gaspar Font y Caracciolo, D. Antonio Frígola y Carbonell, D. Pablo Marcé y Canet, D. Miguel Sbert y Reynés, D. Justo Ferrer y Oliva y D. José Losada y Mulet.

Suplentes: D. Lúcas Arbona Nadal y D. Antonio Catañy Oliver.

Se abre la sesión

Después del correspondiente juramento prestado por los Sres. Jurados, el ujier dá la voz de *audiencia pública* y la Sala primera del Tribunal se llena en pocos momentos completamente de público.

El Secretario Sr. Canals, procede á la lectura de los escritos de conclusiones provisionales, presentados por las partes.

Según el del Fiscal, el procesado Antonio Mas y Barceló es culpable del delito de asesinato. Según el de la defensa, su patrocinado no tuvo intervención alguna en el hecho de autos.

También se dá cuenta de las diligencias practicadas á instancia de la defensa referentes á la intelectualidad del procesado.

Confesión en juicio

El procesado *Antonio Mas y Barceló*, de 45 oños, vecino de Palma, carpintero, procesado anteriormente, por robo, soltero.

A preguntas del Sr. Fiscal, dijo:

Que ha prestado el servicio militar durante 18 meses. Conocía á Isabel Poví hacía dos años y medio; tuvo tratos con ella, en el trabajo; la noche del 19 de Junio fué llamado por Isabel Poví en la calle de Camaró, por donde pasaba; paseando fueron ambos en aquella ocasión á la casa del declarante, siguiendo por la plaza de San Antonio y camino de Ronda hasta la puerta del Campo; fueron los dos solos; llevaba un puñal en su pantalón.

La interfecta le llamaba tio Antonio; la Isabel le pidió dos pesetas que no le dió porque no las tenía, pero no se incomodó; le dirigió algunas palabras mortificantes (muy mortificantes) con motivo de haberse negado á darle el dinero.

Que no es cierto que á consecuencia de las palabras que le dijo, pegara á la Isabel.

Apesar de lo dicho refiere que en la noche de autos la interfecta, negándose á ir á dormir con él por tener compromisos con un carabinero, se suscitó cuestión y entonces ella le sacó el cuchillo que llevaba y luego el declarante, para repeler la agresión la cogió el cuchillo y no sabe lo que con él hizo en la persona de Isabel.

La interfecta sabía que él llevaba el puñal hacía medio año porque muchas veces se había vestido y desnudado ante ella.

El Sr. Fiscal le observa que declarando ante el Juez dijo que se obcecó con las palabras de la Isabel y la infirió las heridas que presentaba. El procesado contesta que entonces estaba asustado, pero hoy dice la verdad.

A preguntas del Sr. Presidente dice que ahora está regular de trastornado, pero que recuerda todo lo que pasó.

Insiste en decir que la Isabel le quitó el puñal del pantalón pero no sabe lo demas que pasó.

Que después de pegar á la Isabel emprendió la fuga y tiró el arma en el *Bastió de San Jeroni* no recordando si con el arma iba la funda.

Llegado á su casa se lavó las manchas de sangre que llevaba en sus vestidos; cuando fué á su casa, los serenos lo detuvieron estando en la cama, si bien pensaba presentarse á la Autoridad.

No conoce á la *Corrensos* ni á otras *mozas* por que se le pregunta (testigos de cargo.)

Llevaba el puñal porque estaba amenazado de muerte por un tal José Mora con quien tuvo una cuestión causándole algunas lesiones, por lo que se condenó al dicente en juicio de faltas; después de este juicio no tuvo palabra alguna con el Mora.

Puéstole de manifiesto el puñal, lo reconoce como el mismo con que pegó á la Isabel.

El Mora le amenazó antes del juicio de faltas.

Preguntado por su Abogado defensor dijo: Que la noche de autos salió de su casa á la hora que solía hacerlo; al dar la vuelta á la calle de Camaró fué llamado por la Isabel y le pidió dos pesetas; que no le dió dinero porque no lo llevaba, pues lo tenia en su casa.

No hirió á la Isabel por las palabras que le dijo, sino que por celos del carabinero; no sabe si la interfecta intentó herirle; lavó las manchas de sangre porque no tenia otra ropa y pensaba presentarse al Juez.

Conoció á la Isabel en la fábrica del Sr. Esteva donde ambos trabajaban, pero no en la calle de Camaró. Al conocerla le creia honrada y soltera y por eso trabaron relaciones que duraron dos meses; luego una noche que la acompañó á Sta. Catalina la dijo la Isabel que no fuera á su casa porque estaba casada; luego hizo averiguaciones y se cercioró de que efectivamente estaba casada; apesar de eso siguió yendo á Santa Catalina por si la veia; en cierta oca-

sión subió á su casa llamado por ella; repetidamente la Isabel estuvo en casa del procesado con propósito de vivir con el rechazándola.

Después volvió á su casa diciendole que ya no estaba con su marido sino de criada en una casa de prostitución; fué admitida en su casa, viviendo algún tiempo amancebados, después la despidió por escandalosa. El declarante en distintas ocasiones fué á buscarla porque no podía vivir sin ella.

Repreguntado por el Sr. Fiscal dijo: Que al reanudar sus relaciones con la Isabel esta era prostituta; que mediaron siete meses desde que conoció á la Isabel y el día en que la mató.

Contestando al Sr. Presidente dijo: Que no ha escrito ningún libro de memorias de lo que le pasaba con la interfecta durante sus relaciones; que llegó á conocer al padre de la interfecta; al saber que Isabel era prostituta, continuó con ella sus relaciones.

Antes de tener las cuestiones con José Mora nunca usó el puñal.

(El defensor interrumpe, y el señor Presidente lo llama al orden.)

Continua el procesado declarando que cuando supo que Isabel era prostituta y le queria mucho, la quiso en su casa apesar de saber que era prostituta.

Prueba pericial

Comparecen los médicos D. Eugenio Losada y D. Domingo Escafí.

Preguntados por el Sr. Fiscal dicen que reconocido el procesado no han observado en él síntoma alguno de locura.

Contestando al defensor dicen que en tesis general los celos pueden producir arrebato.

Testigos del Fiscal

Vicente Gelabert es un carabinero. No comparece.

Simón Muntaner, carabinero. Tampoco comparece.

Mateo Garau, Tampoco comparece.

José Pocoví Lacavés, es el padre de la interfecta, de 64 años, viudo asilado en la Misericordia.

Preguntado por el Sr. Fiscal dijo: Que conoce de vista al procesado, pero nunca habló con él.

Contestando al Sr. Pou, dijo, que llevó los muebles suyos á casa del Antonio y entonces si que habló con él.

José Garriga, de 28 años, es el viudo de la interfecta.

Contestando al Sr. Fiscal dice que hacia tres años que estaba separado de su consorte cuando la mataron; no ha hecho averiguaciones para saber quien la mató; hacia cinco años que se habían casado y vivieron juntos dos años; su esposa había trabajado en casa del señor Esteva.

Amalia Lopez, soltera, de 30 años. Preguntada, dijo: Que conocía al procesado y á la interfecta; á aquel le oyó nombrar por tio Antonio.

La noche de autos vió al procesado que se iba con la Isabel hacia la calle de Campo Santo desde la de Camaró, algunos días antes del suceso un carabinero llamado Mariano estuvo en el café *Cana Rendeta* diciendo que había tenido á la Isabel en Valldemosa.

La interfecta tenía una enfermedad repugnante en la nariz; el procesado frecuentaba la calle de Camaró desde que en ella vivía la Isabel.

Antonia Rebasa de 31 años, casada lavandera.

Dice, que estando el día de autos sentada con la Isabel, esta se fué con el tio Antonio y no la volvió á ver; que cuando se fueron serían los tres cuartos para las nueve; que ella fué quien á la Isabel dijo ¡allá vá tu tio!

La Isabel hacía de peinadora y tenía una repugnante enfermedad en la nariz.

María Palmer de 34 años, viuda, zapatera.

Dice que la interfecta llamó al procesado en la noche de autos y ambos se marcharon juntos.

Gabriel Morey de 23 años, soltero. curtidor.

Dice que la noche de autos vió al procesado con la Isabel sobre las nueve menos cuarto; que la interfecta llamó al procesado y se marchó con él.

Reconoce las ropas que se le ponen de manifiesto como las que usaba aquella noche el procesado.

Rafael Gamundí de siete años.

Dice que el día después del hecho en el *Bastió de San Jeroni* estando jugando, encontró el puñal que se le pone de manifiesto metido en la vaina y atado á una cuerda; luego lo entregó á un guardia municipal.

José Mora, de 28 años, soltero, alfarero.

Preguntado, dice, que tuvo una cuestión con el procesado hace dos años, tuvieron un juicio de faltas y condenaron al Mas á un día de arresto. No es cierto que le haya el testigo nunca amenazado, ni que le haya vuelto á ver; que el procesado le pegó con un arma pero no sabe con cual.

Testigos de la defensa

Pedro Juan Planisi. (El *Sr. Presidente* advierte al Jurado que todos los testigos propuestos por la defensa declaran por primera vez, que no lo han hecho en el sumario.)

(El defensor suplica al Tribunal que se fije en la calidad de los testigos que ha suministrado).

El testigo, declarando, dice que tiene en buen concepto al procesado y sabe que usaba el puñal antes del suceso.

A petición del Sr. Fiscal manifiesta que ha declarado ya en otra causa contra un tal *Manolo*.

(A ruego del señor Fiscal se suspende la vista por algunos momentos).

Reanudada la sesión es llamada la otra testigo.

Margarita Cañellas, de 31 años, casada, cafetera. Dijo que: ha tenido en su casa de criada á la interfecta; que ésta era muy comprometedora, que desde su casa se fué al Hospital; que el procesado estuvo en casa de la declarante á buscar á la Isabel para vivir con ella.

Contestando al señor Fiscal añade que conoció hace dos años á la Isabel: que su casa es de prostitución.

Nunca ha declarado en otra causa.

(Renuncia la defensa á tres trestigos.

Mateo Rullán de 25 años, casado, procesado anteriormente.

Dice que ha trabajado con el procesado y le tiene en buen concepto.

En la fábrica ha reparado que Isabel y el procesado gastaban bromas; sabe que tenían relaciones.

No ha declarado nunca como testigo en otra causa.

(Renuncia la defensa á otro testigo.)

Gabriel Miró Aguiló, viudo de 34 años.

Dice que conocía á la Isabel y en la noche de autos vió que dialogaba con el procesado pretendiendo aquella ir por la carretera y este por la calle del Socorro.

No ha declarado en otra causa.

Salvador Recoch, herrero, de 30 años.

Dice que tiene en buen concepto al procesado; que la Isabel estuvo amancebada con este; sabe que el Más se armó de puñal á consecuencia de una riña; que no sabe si la Isabel conocía que el procesado usaba puñal; ignora si un carabinero estaba celoso de la Isabel; esta era escandalosa.

Oyó decir que el procesado mató á Isabel por celos.

A preguntas del señor Fiscal dice que nunca ha declarado en otras causas.

Francisco Oliver de 47 años, casado, herrero.

Dice que conoce al procesado desde niño; sabe que el procesado por caridad tuvo en su casa alojado á un tal *Juan Pavilla*; la Isabel era escandalosa; el procesado no podía vivir sin aquella mujer; ésta le manifestó que trabaron relaciones en la fábrica del señor Esteva.

En cierta ocasión la Isabel por inmoralidades armó un escándalo con un carabinero en la Puerta del Campo; sabe que por miedo de que le mataran, el procesado se armó de un puñal. Cree que el Mas quería mucho á Isabel y que por celos la mató.

(La defensa renuncia á otro testigo.)

Mateo Crespí, de 39 años, soltero, carpintero.

Dice que conoció á la Isabel y le dijo que trabó relaciones con el procesado en casa del señor Esteva; sabe que la Isabel armó un escándalo con un carabinero en la puerta del Campo; tiene en buen concepto al procesado; presenció la riña entre éste y José Mora provocada por el último, de la cual resultó herido; sabe que el Mora prometió vengarse y el Mas se armó por miedo.

(El señor Pou, renuncia á cinco testigos más).

Juan Mir, de 31 años, casado, carpintero.

Dice que recuerda que hace un año que el procesado mató á una mujer; que presenció la riña entre el Más y el Mora de la cual éste último resultó herido; sabe que Mora dijo que había de matar al Más; tiene en buen concepto al procesado y recuerda que se armó este por temor; que desde la riña al día de hoy han mediado dos años.

(La defensa renuncia á tres testigos).

Bartolomé Calatayud, soltero, de 27 años.

Dice que tiene en buen concepto al procesado; de Isabel sabe que estuvo dos temporadas en casa del Más; que este prefirió tener en su casa á aquella antes de permitir que hiciera de prostituta; que la interfecta era muy escandalosa; refiere un escándalo dado por ella con un carabinero, con el cual se escapó después; sabe que el procesado mató á la Isabel por celos y que iba armado por miedo de ser muerto por el Mora.

(Renuncia á más testigos la defensa.)

(Con la venia del Sr. Presidente el Sr. Fiscal pregunta al procesado si la Isabel gritó al sentirse herido.

El procesado contesta que no lo sabe.)

(El defensor pretende preguntar y el Sr. Presidente se opone para no hacer demasiado largo el interrogatorio.)

Prueba documental

Se dan por reproducidas las declaraciones de los testigos que no han comparecido.

Leése el dictamen facultativo del que resulta que se infirieron veinte y una heridas y que falleció la Isabel á consecuencia de lesión traumática y hemorragias consiguientes.

Los informes de mala conducta del procesado.

Los informes en que consta que Antonio Más ha sido otras veces sumariado y condenado por robo.

Además se dá lectura á otros documentos interesados por las partes.

El defensor renuncia á la lectura de la licencia del servicio militar prestado por el procesado.

Conclusiones definitivas

El Sr. Fiscal eleva á definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa las modifica en el sentido de que el procesado á instancia de la Isabel Pocoví, iban á su casa en busca de dinero para dar á esta, y al encontrarse en las afueras hablaron de sus pasados amores; Que la interfecta no quería quedar en casa del procesado, pretextando tenía compromiso con su carabinero. Que en la discusión el Más se exasperó, y enloquecido por los celos ante el temor de que su querida pasara con otro la noche ciego de corage y en el momento en que la Isabel le cogió el puñal, sin saber lo que hacía se abalanzó á ella y la dió varios golpes.

Entiende que el hecho constituye el delito de homicidio.

Concurría á su juicio la circunstancia eximente de haber obrado Antonio Más por una fuerza irresistible.

Informes del Sr. Fiscal

Empieza el dignísimo representante de la Ley manifestando que ante todo es necesario determinar si la causa que acaban de ver los señores jurados constituye un delito de homicidio ó de asesinato.

Exorta al tribunal Popular para que al igual de siempre salga por los fueros de los ciudadanos y coopere á la buena administración de justicia.

Todos los ciudadanos honrados recuerdan aún el monstruoso asesinato que en la noche de 19 de Junio último se perpetró en las afueras de esta capital y del que resultó víctima una infeliz mujer llamada Isabel Pocoví.

El procesado como habeis oido—dice—se ha confesado autor de la muerte de la infortunada Isabel Pocoví y pretende buscar la disculpa de su delito achacando á los celos y á su obcecación la causa del mismo. No puede sin embargo demostrar la licitud de esos celos y se comprende si se tratara de un hombre casado que en un momento determinado ve desaparecer su felicidad por una infidelidad de su consorte y menospreciar su honor.

Considera burdo el argumento que expuso el procesado de que fué Isabel Pocoví la que se apoderó del puñal que este llevaba en la cintura, pues sabido es que la infeliz murió sin exhalar ningún grito ni quejido y si lo hizo no fué oida y así lo han declarado los carabineros que hallaron el cádaver y que indudablemente eran las personas que se hallaban más cerca del lugar donde se desarrolló el crimen. Queda demostrado que su muerte fué instantánea y producida por la primera puñalada que la asestó y dió después las demás en su afán de matar.

Igualmente califica de absurdo el querer suponer que el testigo lavara su ropa en la noche del crimen para presentarse limpio al juzgado á denunciar el hecho pues lo que intentó era borrar las manchas de la sangre de su víctima para de este modo poder eludir la acción de la justicia.

Hace notar las numerosas contradicciones que entre lo que en un principio, durante el sumario, declaró el procesado y lo que últimamente ha expuesto especialmente en lo que hace referencia á llevar el arma.

Recuerda los primeros antecedentes del procesado en contra lo que han venido á decir algunos testigos amañados á última hora por la defensa.

Explicando la característica del delito cometido dice que no cabe dudar de que fuera un asesinato por cuanto sabido es que el procesado y su víctima salieron juntos y en la muerte de Isabel Pocoví por la simple diligencia de autopsia se desprende que hubo alevosía.

Quita importancia á lo manifestado por los testigos de la defensa que no tuvieron el valor cívico de acudir al juzgado á dar los detalles que en esta sesión eran expuestos.

Termina el señor Vasco su breve y elocuente informe solicitando un veredicto de culpabilidad para Antonio Más y Barceló arregladamente á la manera como por el Ministerio público queda calificado el hecho de autos.

Suspensión

El Letrado defensor Sr. Pou (D. Fernando) manifiesta que como creía que el juicio iba á continuar mañana, se ha dejado en su despacho algunas notas, que ahora le imposibilitan poder informar, por cuyo motivo, y al objeto de que el procesado no quede indefenso ruega al Sr. Presidente que se sirva suspender la sesión.

El Sr. Jimeno, manifiesta que no estaba en su ánimo suspender, pero ante las razones de la defensa, por condescendencia suspende la sesión para constituirla mañana á las diez.

Son las ocho de la noche.

***

La sesión de hoy

A las diez y media de esta mañana se constituye de nuevo el Tribunal para continuar la vista suspendida anoche.

La Sala está completamnte llena de curiosos.

Abierta la sesión el Sr. Presidente concede en seguida la palabra al Letrado don Fernando Pou.

Informe de la Defensa

Comienza el señor Pou, afirmando que Antonio Más fué el matador de Isabel Pocoví, pero no por esto—dice—teneis delante, señores Jurados, un asesino empederdido, á un criminal monstruo empedernido; teneis delante á un hombre infeliz victima de las circunstancias.

Mi patrocinado mató á la mujer que quería con delirio, por celos, por celos fundadísimos por cuanto ella los escitó sobremanera, negándose á quedarse á dormir con él prefiriendo ir á hacerlo con *su carabinero*. Este hecho ha quedado completamente justificado con la prueba aportada por esta defensa.

En la ocasión ésta y cuando llegó la discusión entre procesado é interfecta, en las afueras de la puerta del Campo al periodo álgido, cuando Antonio Mas, ciego de corage por el desprecio de que era víctima, contrastando con la loca pasión que sentía por la Isabel, ésta intentó quitarle el puñal que llevaba el oculto en su bolsillo, quizás olvidado, y la vista del arma, el deseo, la necesidad de impedir que lo hiciera unido á la locura, al arrebato, á la obcecación que en aquel acto sintiera, hizo que cogiéndole el arma, pegase con ella sin saber lo que hacía.

De resultas de las heridas que le infiriera murió Isabel Pocoví, y el hecho de haber muerto constituirá un delito de homicidio, pero nunca puede ser responsable del mismo Antonio Mas, porque al pegarle lo hizo alocado, impulsado por una fuerza irresistible que necesariamente le produjeron los celos excitados por su querida. Esto señores Jurados es una circunstancia eximente, clara, que debeis apreciar en vuestro veredicto si quereis ser justos.

Elocuentemente ha hecho el señor Pou minuciosa historia del proceso, narrando todos los actos ocurridos entre el procesado y la Isabel desde el día en que se conocieron trabajando en la fábrica de dulces del señor Esteva.

Se ha detenido luego en examinar las pruebas rebatiendo con habilidad los argumentos del Fiscal.

Ha explicado la fuerza de unos amores arraigados para demostrar que Antonio Mas ya quería ciegamente á Isabel Pocoví, cuando se enteró de que ésta estaba casada y mucho más cuando emprendió la repugnante vida licenciosa que llevaba el día que la desgracia la condujo á la muerte.

Luego enalteció la sinceridad de su defendido al confesar el hecho, á raiz de su comisión. En el acto del juicio—dice—ha variado muy pocas de las cosas que dijo en aquel momento, erroneamente, lo cual tiene lógica explicación dado el estado de ánimo en que se encontraría mi defendido en la noche de autos.

Pero, si, por ejemplo, un hombre bajo su palabra debe una cuantiosa fortuna y apesar de quedar en mitad de la calle la entrega, si más tarde el mismo individuo niega una cantidad insignificante ¿no hemos de creer en su sinceridad?

¿Porqué pues habeis de dudar de que Antonio Más dijo ayer toda la verdad si la noche del suceso, con sus manifestaciones comprometió algo más que una fortuna, su libertad?

Es ilógico no creer cuanto nos dijo ayer el procesado.

Continua el Sr. Pou, haciendo un sin número de argumentos en pro de su defendido, sosteniendo que en este juicio no se trata de un crimen, sino de una desgracia, no menos lamentable por la condición de la interfecta.

Espera del Tribunal del Jurado que asi lo reconocerá dictando un veredicto justo, de inculpabilidad para Antonio Mas y Barceló.

Resumen del Presidente

El Sr. Gimeno, resumiendo las pruebas, pronunció el acostumbrado discurso.

Reconoció, lo mismo que el Fiscal y la defensa que Isabel Pocoví fué muerte por el puñal que esgrimió Antonio Más.

Con la imparcialidad peculiar en el Sr. Gimeno y en sentidos y elocuentes párrafos examinó y aclaró las declaraciones prestadas ayer por los testigos de cargo y de descargo, recomendando al Tribunal de Hecho un veredicto que no sea más que la sincera expresión de los dictados de su conciencia.

Peticiones

En consecuencia el Fiscal ha pedido se imponga al procesado la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas accesorias y costas.

La defensa ha interesado que se le imponga el mínimum ó sea doce años y un día de reclusión.

Veredicto

El Tribunal de Jurado, después de deliberar, ha dictado su veredicto que ha resultado de culpabilidad con la apreciación de que el procesado cometió un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Sentencia

Y la Sección de Derecho ha dictado sentencia que lee el señor de la Quintana por la cual se condena á Antonio Más y Barceló á la pena de 14 años de reclusión y demás accesorias solicitadas por el Sr. Fiscal.

(*Al terminar el juicio era la una y media*).

D. Nadal Rosselló

Ayer tarde víctima de una pulmonía y con cristiana resignación dejó de existir en su casa de la calle de Salud, el que en vida fué nuestro querido amigo el Exmo. Sr. D. Nadal Rosselló y Rosselló, Jefe Superior de Administración civil.

Muere el señor Rosselló, dejando en la mayor desolación ásu distinguida familia y á infinidad de deudos y amigos que supo captarse por su honradez acrisolada y su caracter afable, caritativo y bondadosa.

Durante su larga carrera, el finado ha desempeñado cargos importantes en las Aduanas de Port Bou y Barcelona, en cuyas oficinas fué siempre mirado con respeto y cariño por sus Jefes y subordinados, pues el Sr. Rosselló atesoraba un talento envidiable, armonizado con un caracter humilde y extremadamente laborioso.

Cuantos tuvieron ocasión de tratarle, han perdido por lo menos un amigo de alma, noble y fiel consejero, de quien conservarán siempre grata memoria.

Esta mañana, se han celebrado los actos religiosos de rosario, funeral y conducción del cadáver á su postumo recinto, á los cuales han asistido numerosísimos amigos de la distinguida familia Rosselló.

A toda esta y muy especialmente á la viuda, la respetable señora doña Dolores Gomez, hijos don Antonio, doña Esperanza y don Angel, hijos políticos doña Juana Pons y don Juan Vidal, así como á sus parientes don Antonio Rosselló y Cazador, don Antonio Buades, don Gabriel Pericás y don Jaime Pinto, enviamos desde estas columnas la más sentida expresión de nuestro profundo pésame, á la par que rogamos al Altísimo para que acoja en su seno al alma del que en vida tan estimado ha sido entre nosotros.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Bellver» con la valija carga general y 20 pasajeros.

—De Alcudia llegóayer al oscurecer el land de esta matrícula «Internacional» con un cargamento de madera.

Salidas

Para Argel salió ayer tarde á las y media el vapor «Miramar» con carga general y pasajo.

—Para Mahon salió ayer tarde a las seis y media el vapor correo «Isla de Menorca» con la valija, carga varia y bastante pasaje.

—Para Barcelona salió ayer tarde á la misma hora el vapor correo «Cataluña» con carga general, la valija y pasajeros.

Despachadas

Para Valencia se hallaba despachado y debe haber salido á las doce el vapor «Balear».

Ejército y Marina

Han sido ascendidos á Comandantes los capitanes D. Manuel Vidal Saenz del Regimiento de Palma; don Luis Feliu Arbona, Secretario de causas y D. Juan Payeras Fiol, capitan Ayudante del Regimiento de Palma.

A capitanes los primeros tenientes D. Luis Moragues Cabot y D. Emilio Carrión Pujol del Regimiento de Inca.

—El D. O. número 119 de 5 de junio del presente año, publica la relación de los individuos que habiendo pertenecido al Rehimiento de la Caballeria de Villaviciosa é Infantería de San Fernando durante su permanencia en Cuba, pueden cobrar sus alcances.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 7 (á las 15).

Un sacerdote insultado.—El Corpus en Valencia

Con motivo de una de las procesiones de la octava del Corpus en Valencia, al pasar ayer la de la parroquia de Santo Tomas por la calle de Bonaire, un sacerdote fué objeto de manifestaciones desagradables por parte de algunos elementos radicales.

Hubo de intervenir la Guardia civil y según los partes oficiales, se vió aquélla obligada á cargar, después de haber dado los toques de atención reglamentarios.

Resultaron heridos tres paisanos.

Conducidos á la casa de Socorro más próxima, el medico que les asistió refiere en el parte que las heridas son leves.

Reina con este motivo alguna efervescencia entre los elementos republicanos de aquella capital.

La «Gaceta».—Concurso internacional

La «Gaceta» publica hoy varias disposiciones.

Anuncia la celebración en Palermo de un concurso internacional de aparatos con motores mecánicos para el cultivo de los viñedos.

Varias ordenes resolviendo expedientes instruidos para calificación de las Memorias de valoraciones presentadas por las Aduanas y correspondientes á los años 1903 y 1904.

Las actas de Madrid. — Contra Agallas.

A las diez de esta noche se reunirá la Comisión de actas para estudiar el dictamen referente á los cuatro lugares que faltan proclamar por Madrid.

Una de las principales cuestiones á examinar y emitir dictamen, es sobre las actas del distrito de Chamberí, que los Sres. Salvatella y otros diputados republicanos declararon ser falsas, imputando el candidato monárquico señor Agrela, haberse jactado de la falsificación.

El viaje de la Reina Madre.—Los infantes D. Fernando y doña Teresa.

Se anuncia el próximo viaje de Doña María Cristina á Viena.

Le acompañarán la infanta María Teresa y el príncipe de Baviera.

El viaje se realizará en cuanto los reyes marchen á la Granja.

Los tres ilustres viajeros irán á Viena y regresarán á San Sebastián cuando la corte se haya trasladado á la capital donostiarra.

Mazzantini, condecorado

El Gobierno ha concedido al teniente alcalde de Madrid y ex matador de toros, el cordón de la Orden de la Concepción de Villaviciosa.

Reorganización del partido conservador.

Todas las noches se reunen en el ministerio de la Gobernación, con el señor Lavierva, los representantes de cada provincia, para tratar de la reorganización del partido conservador.

Anoche tocó el turno á la provincia de Valladolid.

Constitución de la Mesa

Se supone que al constituirse el Congreso, la Mesa interina será confirmada.

Solamente hay dudas respecto al solidario Sr. Ventosa para la cuarta secretaria.

Los que conocen el pensamiento del Gobierno afirman que éste intervendrá para que sea elegido un diputado solidario que á la vez reputado monárquico.

Hundimiento de un cuartel

Se ha hundido un cuartel de la guardia civil de Ciudad Real.

Por efecto del accidente han resultado heridos dos guardias.

Dimisión del canciller

Por telegrama de Londres referentes á una información periodística, circula por las Cancillerías el rumor de la próxima dimisión del canciller alemán Bulow.

La Duma

Se asegura que la Duma celebrará solamente de ocho á diez sesiones, pues el zar se inclina á la inmediata disolución.

Si se confirman los rumores que de Tánger comunican al *Daily Telegraph*, por noticias de Fez se sabe que el sultán de Marruecos se prepara para una expedición que se propone efectuar en breve á Mequinez, Rabat y la cindad de Marrakesh, quedando encargado durante su ausencia de los asuntos del imperio, su tío Muley Abd-el-Malek.

En huelga

Los agentes de cambio y Bolsa de Génova han cesado en su trabajo, pretextando la lentitud con que se efectúan las operaciones de la Bolsa de aquella capital, y se han dirigido á sus colegas en las demás ciudades italianas, para que les secunden.

Por un nombramiento.—Invitación desechada.

Sigue dando juego en Castellón el nombramiento de alcalde.

El Sr. Spresati ha invitado á los concejales á que asistan á las sesiones, advirtiéndoles los castigos que con arreglo á la ley se les impondrá en caso de desobediencia.

Todos los concejales requeridos han acordado no contestar al alcalde.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo, presidido, por el monarca.

Ha sido de corta duración.

La nota oficiosa dice que el señor Maura hizo el acostumbrado resumen de la política internacional y de los asuntos interiores, comunicando al rey que esta tarde quedará definitivamente constituído el Congreso de los diputados.

Los ministros, al salir, declararon que en los demás asuntos el Consejo de hoy ha sido una prolongación del de ayer.

Combinación militar

Ha sido relevado del cargo de comandante general de Ceuta el señor Sotomayor, habiendo sido nombrado para substituirle el gobernador militar de Cartagena D. Luis Moncada; en substitución de éste, irá don Mauricio de Lara, de guarnición en Zaragoza.

Volando un buque.—Contrabandistas.—Muertos.

Telegramas de París confirman que el barco velero que se creía griego y que intentó desembarcar en las costas de Tunez, al ser sorprendido lo volaron sus tripulantes antes que entregarse.

A varios de los tripulantes que habíanse lanzado al mar en barcas y huían, alcanzóles los efectos de la explosión.

Otras barcas que rodeaban el buque sufrieron también los resultados del criminal propósito de los contrabandistas.

Han resultado 7 muertos y muchos heridos.

Escuadra española. — Movilización.—Dos divisiones. — Con rumbo á Africa

A primera hora de esta tarde se comentaba en los centros políticos la noticia de que se movilizaba la escuadra española, sin que pudiera adivinarse el motivo.

Se asegura que en breve quedará formada una división naval compuesta del crucero «Extremadura,» otro, que no se sabe cual será, y dos torpederos, al mando del vicealmirante Morgado. Esta división se formará en un puerto del Mediterráneo.

Otra división se formará en uno de los puertos del Norte, ignorándose con qué buques, y estará mandada por el general Matta.

Ambas divisiones, en cuanto estén listas, se hrrán á la mar con rumbo desconocido y con instrucciones reservadas.

Parece ser que ambas divisiones se unirán en alta mar, formando una sola escuadra, y se supone que su rumbo será hacia las costas de Africa.

Madrid 6 (á las 18'05)

Las actas de Chamberí.—Recomendando la imparcialidad

Antes de reunirse esta noche la Comisión de actas del Congreso, para reanudar los trabajos encaminados á esclarecer lo que hay de cierto en las supuestas falsificaciones de Chamberí, los Sres Maura y La Cierva celebrarán una entrevista.

El ministro de la Gobernación dará cuenta al Presidente del Consejo del informe de los peritos calígrafos que han examinado las actas objeto de las discusiones.

Se asegura que el Sr. Maura ordenará al Sr. Lacierva, que recomiende á la Comisión que obre con imparcialidad sin tener en cuenta la significación política de los interesados.

El señor Tur.—De visita

El Diputado á Cortes por Ibiza, señor Tur, cuya acta fué aprobada ayer, después de un vivo debate, por haber sido declarado grave, ha recibido varios telegramas de felicitación de sus electores de Baleares.

Dicho diputado estuvo por la tarde á visitar al Sr. Maura en su domicilio.

Llamando á los conservadores de Baleares.

El Ministro de la Gobernación uno de estos días llamará á su despacho á los representantes conservadores de las Baleares para tratar de asuntos de partido.

El Sr. Muro grave

A última hora de la tarde el ilustre republicano D. José Muro, continuaba en estado gravísimo.

El diestro «Pepete»—En estado gravísimo.

Los doctores que asisten al diestro «Pepete», han dicho que ofrece muy pocas esperanzas de vida.

El estado del paciente es desesperado.

Cadáveres en la costa—¿Tripulantes del velero contrabandista?

En las costa de Túnez han aparecido varios cadáveres, que se suponen de los tripulantes del velero contrabandista que se hizo volar en el momento de ser apresado.

Desde Rusia—Diputados detenidos—La policía apredreada—Conflicto.

Noticias urgentes de Londres, dan cuenta de un gran escándalo surgido en San Petersburgo, al salir de la Duma varios diputados socialistas.

Mr. Walbarkel y Mr. Alkerquin, fueron detenidos por la policía.

Con este motivo se produjo un verdadero conflicto.

Los policías fueron apedreados por el pueblo que pedía la libertad de los detenidos.

Se temen mayores desórdenes.

Madrid 7 (á las 3.)

El Congreso.—La mesa elegida. —No asisten los liberales.— Discurso de Dato.

Como se tenía previsto, ayer tarde quedó constituído el Congreso, siendo elegida la mesa, con los señores que ya se conocían.

Bajo la presidencia del Sr. Dato comenzó la sesión prestando juramento los diputados.

A dicho acto no han asistido los liberales, á excepción del Sr. Iranzo.

Celebrada esta ceremonia, el Sr. Dato pronunció un discurso de gracias.

Lamentó la ausencia de los liberales, á quienes dirigió un llamamiento para que acudiesen al Parlamento á colaborar en la obra de la regeneración del país.

El Sr. Dato aludió también á la Solidaridad, felicitándose de su presencia, pues confía en que aquella fuerza parlamentaria contribuirá mucho al agrandecimiento del país con el desenvolvimiento de todas sus energías.

Seguidamente se verificó el sorteo de las secciones.

El Senado.—La Ley de Asociaciones.—El problema religioso.

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió la sesión del Senado.

Se reanuda el debate sobre el Mensaje, interviniendo brevemente el Conde de Tejada de Valdosera.

Rectificó después el Sr. Dávila.

Hace algunas aclaraciones de los conceptos vertidos en sus anteriores discursos.

Interviene también para rectificar el Sr. Labra insistiendo en sus ataques al alto clero, y ampliando los argumentos en favor de la Solidaridad.

Dijo el Sr. Labra que era urgente introducir reformas en la ley constitutiva del Senado.

Se extiende el orador acerca de la intolerancia religiosa, enumerando los perjuicios que causa á la nación, por impedir que esta vaya al paso del espíritu moderno.

El Sr. Labra defendió la libertad de cultos.

Intervino igualmente el Sr. Gullón para ocuparse de la cuestión religiosa, hacie ndo la historia que ha seguido esta cuestión.

Reconoce la necesidad de que se resuelva de una vez. Defiende al partido demócrata, y justifica la presentación de la ley de Asociaciones del gabinete López Domínguez por responder á una verdadera necesidad del país.

Habló también el general López Domínguez abundando en los conceptos vertidos por el Sr. Gullón.

Declaróse demócrata convencido, porque tenía la persuasión de que el programa que aquel partido defiende es el único que puede calmar la agitación que sufre el país.

Para satisfacer ese anhelo de reformas en sentido radical—añadió López Domínguez—es porque el gabinete que yo presidía creyó implazable la solución del problema religioso y la presentación de la Ley de Asociaciones.

El general López Domínguez terminó diciendo que los demócratas apoyarán á quien resuelva satisfactoriamente la cuestión anticlerical.

Habla Maura.--Defendiendo á los obispos.--La guerra civil.—Contra la Solidaridad.

Se levantó el Sr. Maura para hablar, resumiendo el debate.

Comenzó el Presidente del Consejo defendiendo al gobierno, á quien se le han hecho tantos cargos por el resultado de las elecciones.

Ha defendido á los Obispos, negando la intervención de estos en las elecciones en favor del gobierno, sosteniendo por el contrario que si hubo tal intervención fué precisamente contra los candidatos ministeriales.

Recogiendo las alusiones del Sr. López Domínguez, se ocupa de la Ley de las Asociaciones é insiste en afirmar que esa Ley en España provocaría una guerra civil.

El señor Maura se ocupó luego de la Solidaridad, combatiéndola con gran energía. Desmintió rotundamente que el gobierno, bajo la presión de aquella, se proponga hacer concesiones descentralizadoras.

Las reformas—añadió—vendrán en los proyectos que el Gobierno no tardará mucho en presentar.

Quedó después aprobado el Mensaje, levantándose la sesión.

Expulsión de un diputado liberal.

A consecuencia de haber jurado ayer tarde en el Congreso el cargo de diputado el Sr. Iranzo, ha sido expulsado del partido liberal.

Fué el único que juró el cargo, desobedeciendo las órdenes dadas.

La causa del atentado. — Pruebas favorables.—Cuando se fallará.

Prosigue la vista de la causa del atentado.

Ha terminado la prueba, que ha sido muy favorable para los procesados.

En vista de ello el Fiscal modificó las conclusiones.

Hoy comenzarán los informes, creyéndose que la vista durará hasta mañana sábado.

Desgracia en Barcelona

Comunican de Barcelona que al elevarse el globo «Cierzo», un obrero se agarró á una cuerda de aquel, cayendo de la altura de 300 metros.

El desgraciado individuo resultó muerto.

Notas sportivas

Esgrima

Según he leído el notable esgrimista Mr. Kirchottes, visitará nuestra isla uno de estos días, y probablemente se le obsequiará con un asalto en el que tomará parte dicho señor.

Santo y bueno que se obsequie al distinguido tirador cual se merece; pero es censurable que nuestros aficionados y buenos esgrimidores—que los tenemos—hayan de esperar la visita de un compañero para organizar un asalto, máxime cuando todos los celebrados hasta la fecha han sido sumamente elegiados.

Ciclismo

El «Veloz» ha lanzado ya á la pista el programa de las carreras que se efectuarán los días 16, 23 y 24 de los corrientes. Un programa por cierto acabadizo y que llena las aspiraciones de quienes, como Mestres, afirmaron que la campaña ciclista organizada años atrás se había hecho para corredores extranjeros, dejando á los nuestros rezagados, muertas sus ilusiones y herido de muerte el deporte ciclista.

Días atrás publiqué dicho programa que no necesita de mis elogios en extremo pobres.

Los antiguos aficionados y los que no han dejado de serlo, empero, deben corresponder á los esfuerzos del «Veloz».

P. Dal

TEATROS

En el Principal

Anoche estrenóse en este coliseo la comedia en dos actos de Linares Rivas titulada «El Abolengo».

Dicha obra como la mayor parte de las del mismo autor son escenas de la vida real habilmente combinadas para demostrar cuan pernicioso es en los actuales tiempos que corremos el no desterrar ciertas costumbres.

«El Abolengo» es una sátira mordaz para determinada clase de la sociedad que quiere vivir y ser respetada por la historia de sus antecesores, olvidando por completo que lo que dignifica al hombre es el trabajo en todas sus manifestaciones.

En la obra abundan las situaciones cómicas, chistes y equívocos de buena ley en cuya narración estuvo admirable el Sr. Morano. La Sra. Cobeña obtuvo también muchos aplausos.

La obra tuvo un éxito franco.

Procesiones del Corpus

En la Catedral— En la Anunciación— En Montesión.

Ayer se celebró en la Catedral-Basílica la procesión de la octava del Corpus que se vió sumamente concurrida y bastantes animadas las calles de Desnato, San Pedro Nolasco, Morey, Almudaina y Palacio, que recorrió

* * *

A las seis y media de la tarde de ayer se organizó en la casa Misericordia la procesión que anualmente celebra la Iglesia de la Anunciación.

Salió por la puerta principal del asilo recorriendo la iglesia y plazoleta del Hospital entrando por la puerta del patio.

Asistieron los niños, asilados y banda de música del establecimiento presidiendo el presidente de la Diputación.

A los invitados se les obsequió con ramilletes de flores.

* * *

Esta tarde á las cinco se celebrará la procesión del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de Montesión.

Recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de Montesión, Call, Fortuñy, plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Caldés, Seminario y plaza de Montesión.

Las estaciones primera y quinta se harán en la misma iglesia de Montesión por no transitar este año por las calles de San Jerónimo y Santa Clara; y las segundas, tercera y cuarta en las calles del Call, Pureza y San Alonso respectipamente.

ASCENSIÓN TRÁGICA

Muchacho muerto

Barcelona 6.

Hoy al mediodía se proponían verificar una nueva ascensión en su aerostado *Cierzo* los Sres. Mendoza y Cortina.

Habían elegido como punto de partida un campo inmediato al camino de los Capellans, á media kilómetro de distancia del sitio desde donde se elevaron el domingo último en el concurso de globos.

Al elevarse el aerostato, dos jóvenes se hallaban presenciando la ascensión, se agarraron á los travesaños de la barquilla; pero uno de aquéllos, al verse en peligro, se soltó desde muy poca altura, no sufriendo lesión alguna.

El otro joven, menos previsor que su compañero, siguió agarrado á la barquilla mientras el globo iba elevándose.

Los tripulantes del *Cierzo* advirtieron el peligro que corría el joven en cuestión, é hicieron cuantos esfuerzos pudieron para lograr salvarle.

El aerostato se hallaba ya á bastantes metros de altura, cuando el infortunado joven perdió el equilibrio cayendo á tierra.

Tan terrible golpe recibió el muchacho al caer, que quedó muerto en el acto.

Los Sres. Mendoza y Cortina, que presenciaron tan terrible desgracia, hicieron descender el globo, lamentando el fatal accidente y desistiendo por hoy de verificar la ascensión.

El muerto llamábase Emilio Robert, de veinte años de edad, obrero de una fábrica de vidrio de San Martín.

Inmediatamente se dió aviso de lo ocurrido al Juzgado de guardia, que acudió al lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

El cadáver, por orden judicial, fué conducido al Hospital Clínico.

Gaceta del día

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Inca, contra Juan Cantarellas y Mateu sobre lesiones y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 63 pesetas á José Gamundí y pago de costas.

Con objeto de pasar revista de Inspección ayer salió para Menorca el Capitán General de esta región.

Por la guardia civil ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado del distrito de la Catedral un vecino de esta capital.

Se ha declarado convicto y confeso del robo de 475 ptas. en papel de Banco verificado en la noche del mes de mayo último en la tienda el Aguila situada en la calle de Brossa.

Hizo varios cambios en billetes de 25 pesetas á mujeres y uno de 100 en la Sucursal del Banco de España.

Mañana en la Audiencia de esta Ciudad se celebrará el juicio oral de la causa instruída por el Juzgado de la Catedral contra José Domínguez Pascual y otros sobre infracción de la Ley de Caza.

Acusará el Abogado Fiscal sustituto D. Jaime Muntaner.

Los procesados estarán detendidos por los Letrados D. Enrique Sureda y D. José Feliu y representados por los Procuradores Sres. Pons y Marimón.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Seis estrenos:

El hombre anuncio.—Pesadilla del Tocinero.—Víctima del deber.—Canadá pintoresco.—Niño difícil de contentar.



PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** Del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas. ¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el **desarrollo natural del seno**, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo 15 PESETAS

DE VENTA: En Palma Mallorca; Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Granada: Doctor Ocaña.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España, y Américas.—Vapor correo. J. M. Pous, Mendizabal, 22, Q. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones



A LOS HERNIADOS (trencats)

Desahuciados que á consecuencia de llevar malos bragueros, se les desarrollan notablemente sus hernias exponiéndoles á graves complicaciones, les aconsejamos encarecidamente hagan uso del notable *Braguero Medical* del especialista Sr. Vives, aplicable á toda clase de hernias, si quieren librarse de funestos resultados, puesto que por el mismo precio que les cuesta un braguero abquirido en un bazar cualquiera que ni tan solo les sirve para contener su hernia, pueden obtener el referido aparato-*Medical* habiendo la esperanza de poder lograr su completa curación en más ó menos tiempo de usarlo.

Pueden consultarnos todos los herniados que lo deseen y tengan la absoluta seguridad que esta consulta será de gran provecho para ellos.

Consultas y folletos gratis de 9 á 12 y de 3 á 7.

Rambla del Centro. 12, piso principal, CASA VIVES. *Barcelona.*



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Junio el vapor español

ARGENTINO

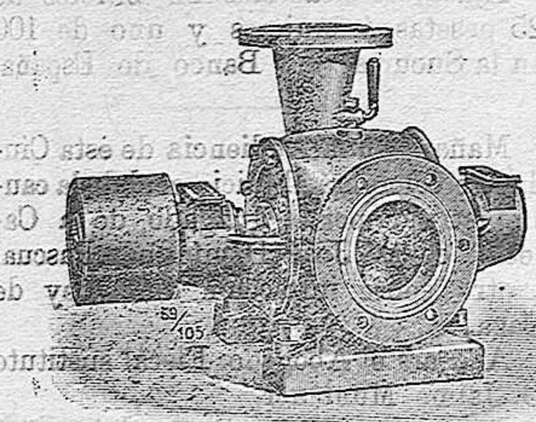
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y especierías.

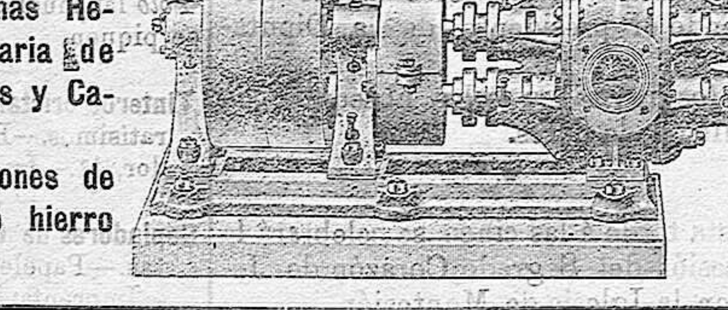
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA



Bombas centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema **KÖRTING**

Bombas Diafragma, new-alatorias, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

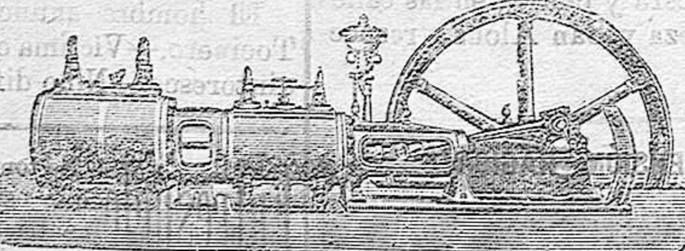
MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA • • BRUCH 56

MOTORES A GAS Kappel — MAQUINAS A VAPOR Engelhardt



VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

SUCURSAL EN PALMA:—Villanueva, n.° 6, entresuelo.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



— LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 8; Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitantos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

RENOMBRADOS



EL ÉXITO

cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las **Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,**

VENÉREO Y SÍFILIS

han hecho necesario el cambio del **DEPOSITO** para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

GRAU YNGLADA

á la **Rambla del Centro, n.° 30** (junto al Crédit Lyonnais), **Barcelona**, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

EL VITÓGENO es el reconstituyente de más potencia

Que jamás se haya conocido de seguros resultados en la

ANEMIA - NEURASTENIA - TUBERCULOSIS

y demás estados de debilidad.

(Adoptado oficialmente por el Dispensario antituberculoso del Patronato de Higiene de Cataluña).

DEPÓSITO: CENTRO FARMACÉUTICO, PALMA

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pecos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vendeen las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

HERPES • ESCRÓFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

UBACH HERMANOS Y CAMPDERÁ

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—**BARCELONA.**—Telefono n.° 1.701

DIRECCIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: DINÁMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motríz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes continuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, tenefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELÉCTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITÉ.

Para informes y pedidos: **Juan A. López**, Calle del Carmen, 18-1.° — Palma de Mallorca.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

FONDA DE INCA

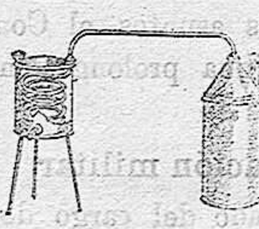
Juan Terrasa (hijo)

Tiene el gusto de participar al púbiico en general que el próximo sábado día 8 de Junio, quedará abierto en la calle de *Casa España* (frente á la calle de Vallori) una fonda nueva con el nombre de *FONDA DE INCA*.—Precios moderados.—Servicio esmerado.—Se admiten abonos á precios convencionales.

Calle Casa España (frente á la calle Vallori

FINCA EN VENTA EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.



ALAMBIQUE ECONÓMICO

perfeccionado de 3 litros cabida, material fuerte, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardiente, aguaná, esencias y licores. Precio 20 ptas. De venta en Palma, Plaza Sta. Eulalia, 10.—Anuncios.

SE ALQUILA Ó SE VENDE

Una tienda en la calle de los Huertos, con dos pisos interiores, capaz para una industria; agua de *Prija* y pozo coladuría y terrado. Informes; Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10.

DINERO

Por papeletas de empeño, papel de Estado y local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

Venta diaria de libros, muebles y ropa.

CASA DE PRESTAMOS

Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

LA PALMA

Gran casa de Huéspedes de Pedro J. Bauzá, domiciliada en Barcelona Dormitorio de San Francisco n.° 3, pral; es la mejor y más cómoda en su género, á todo estar, habitaciones muy ventiladas, con vista al mar, timbre y luz eléctrica. También se sirve á la carta y mediante abono.

Nota: Esta casa tiene departamentos especiales para familias enteras. Las que deseen embarcarse para la Argentina, esta casa las acompaña (sin comisión alguna) á la toma de pasages, en las oficinas consignatarias. También se cuida de los equipajes á la llegada á Barcelona, sin aumento.

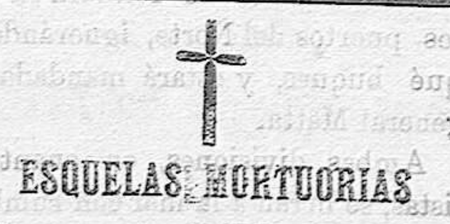
No olvidarse, LA PALMA

A cincuenta pasos del puerto, atraque de vapores, esquina las Ramblas.

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 56, tienda.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER — Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana; 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.